¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 28 de su publicacion. No. 8.170 BUENOS AYRES, Martes 4 de Febrero de 1851.

EL EDITOR—

BRASIL—

El Relatorio del Sr. Paulino José Soares de Souza, Ministro de Negocios Extrangeros, á la Asamblea General Legislativa—

(Continuacion)—

tenido nada que recobrar de la Confederacion Argentina, sino que con su conducta violenta é imprudente violó el pacto federal, declaró una guerra injusta y odiosa á la Confederacion, se alió á sus feroces enemigos amotinados, y profanó el territorio nacional con injustificable reincidencia—

La Corte de Londres envió tropa para emplear la fuerza contra las Colonias Americanas—

La Confederacion Argentina no solo se abstuvo de emplear la fuerza para reducir á sus deberes á los rebeldes Paraguayos, sino que ordenó al General vencedor de los aliados del Gobernador Lopez, se abstuviese de invadir el territorio Paraguayo—

Las tropas de la Ynglaterra cometieron violencias contra los Republicanos de de América—

La Confederacion ni empleó la violencia ni usó de otros medios que la persuasion y los consejos amistosos—

Los republicanos de Norte-América enviaron emisarios al Gobierno Frances y le propusieron un tratado de alianza ofensiva y defensiva para interesarlo en reconocer su independencia; pero el Gobierno Frances contestó que *no debía reconocerla porque no tenía el derecho de juzgarla*—

Los Paraguayos no enviaron al Brasil diplomáticos para agitar el reconocimiento de su falsa independencia— El Gabinete Brasilero intrusa y astutamente les envió un agente encargado de lisongear las tendencias anárquicas y desorganizadoras del Gobernador Lopez, para atraerlo insidiosamente y con promesas alhagüeñas de una vana independencia, á sus vistas ambiciosas y pérfidamente hostiles contra la Confederacion Argentina—

Los Estados Unidos de Norte Amèrica, en plena posesion de su independencia declarada por el acta solemne de 4 de Julio de 1776, y cimentada por las victorias de sus armas contra los ejércitos de la metrópoli, ofrecieron al mundo un ejemplo de legalidad en su segregacion de los vínculos coloniales—

El Paraguay lejos de declararse independiente, estrechó la union nacional, y jamas ha reconocido ó legitimado el Gobierno Argentino la separacion ilegítima en que se constituyó esa provincia por efecto de sucesos deplorables, rompiendo un tratado inviolable é indisoluble de otro modo que por mútua rescindencia—

El Gobierno Frances hostigado por las vejaciones que contra el derecho de gentes y contra los tratados sufría su comercio por parte de la Ynglaterra, solo reconoció la independencia de los Estados Unidos cuando estos la habían sellado con el triunfo de sus armas, y cuando la misma Ynglaterra iba á ofrecerles esa independencia como precio de un tratado de coalicion contra la Francia—

El Gabinete del Janeiro colmado de favores por el Gobierno Argentino, y siéndole deudor de valiosos y sinceros testimonios de amistad y consagracion á la causa del Ymperio, traicionó los deberes de la fé pública, retribuyó con odiosa ingratitud las finas simpatías del Gobierno Argentino, y aprovechando pérfidamente los conflictos en que este se encontraba, pretendió aumentarlos, reconociendo dolosamente la supuesta independencia del Paraguay— Aun hizo mas: fuè á intrigar rastreramente ante los Gobiernos Europeos para arrastrarlos en complicidad con su traicion, y logró persuadir al de Austria á segundar sus inícuos designios en aquella nominal independencia—

La fuerza de este contraste es incontestable en favor de la causa que sostiene el General Rosas, defendiendo, como ha defendido, con infatigable denuedo el principio fundamental de las nacionalidades Americanas, el dogma de su integridad territorial—Por el contrario resalta palpablemente el rol infame y despreciable que ha jugado el Gabinete del Janeiro en esta intriga de servil y degradante ambicion, iniciada con el intento aparente de lisongear la codicia de los Gobiernos Europeos, y sostenida torpemente con el verdadero propósito de desquiciar á la Confederacion Argentina y ejercer á man-salva sus planes insensensatos de engrandecimiento y usurpaciones territoriales—El Gobierno Brasilero, por otra parte, en sus depravadas deliberaciones en asunto de tanta trascendencia, ha canonizado los mismos principios inexactos y viciosos que infaliblemente deben ejercer una influencia reaccionaria y destructora sobre los grandes intereses del Ymperio—En las doctrinas absurdas y subversivas con que ha pretendido sostener su posicion usurpadora con respecto al Paraguay, predomina el designio formal de propagar por todas partes el odioso dogma de la insurreccion ilegítima y de las segregaciones arbitrarias, alentando y estimulando los medios y los sucesos mas conducentes á causar la desgracia de los Estados Americanos—Sus declaraciones disolventes anuncian á los descontentos ó á los sediciosos de todas las naciones Americanas cuales son los casos en que pueden contar de antemano con la aquiescencia y apoyo del Gobierno del Brasil, aunque subvirtiendo el principio comun que conserva la soberania teritorial de estos paises, y aunque hayan violado un pacto sagrado é indisoluble— Bien claro es que semejantes doctrinas alientan el desórden, contrarían el respeto que las naciones se deben recíprocamente, y repugnan á los principios que el Gobierno Argentino ha seguido siempre por su parte, absteniéndose de mezclarse, de cualquier modo que fuese, en las cuestiones Brasileras, y mas bien contribuyendo por sus votos y sus actos, contra los rebeldes y revolucionarios del Ymperio á la defensa y sosten de los principios conservadores de los Estados y de la tranquilidad del mundo—

El gobierno Brasilero, pues, en este tema de sus alevosías contra la Confederacion Argentina, no solo ha contrariado el sistema general de la América, como corruptor inmundo del gobernador del Paraguay, sino que tambien se ha convertido en rufian degradado de las maquinaciones Europeas osando dividir y aniquilar el poder de la Confederacion, separándole en el Paraguay un elemento poderoso para contrarestar los avances de la intervencion Anglo-Francesa de quien fué instigador hipócrita y fementido—No contento todavía con este acto de indigna felonía, ha corroborado nuevamente el ultrage, desafiando audazmente el poder de la Confederacion con la temeraria resolucion de que *sostiene y sostendrá el reconocimiento de la independencia del Paraguay*!!!—

El último punto que nos resta que tratar en este tópico de la correspondencia del Relatorio es la negativa del Gobierno Ymperial á defender y sostener la independencia del Estado Oriental, en cumplimiento de la garantía estipulada en el artículo 3. ° de la Convencion Preliminar de Paz de 27 de Agosto de 1828—El deber de cumplir con esa garantía era comun entre la Confederacion Argentina y el Brasil—El Gobierno Argentino ha observado religiosamente ese compromiso, defendiendo aquella independencia á costa de inmensos sacrificios contra los ataques y agresiones de la intervencion Europea: el Gobierno Ymperial por el contrario, no solo ha retractado vilmente la obligacion que se impuso, negándose abiertamente á defenderla y sostenerla, sino que ha sido el enemigo mas enconado de esa independencia, atacándola por sí mismo y uniéndose voluntariamente á todos cuantos enemigos se han combinado á instancias y por sugestiones del mismo Gobierno Brasilero, para destruirla y anonadarla—La condicion odiosa é infamante en que ha quedado el Gobierno Brasilero, por aquella infraccion escandalosa de la fé de un tratado solemnemente obligatorio, sería por sí sola el castigo mas ejemplar de su perfidia, si por otra parte no hubiesen sido vulnerados por esa violenta transgresion, intereses de la mas alta importancia para los Gobiernos del Plata, que el honor y decoro de sus respectivas naciones les impelen á revindicar por una satisfaccion eficaz y positiva de los agravios recibidos—

"La fé de los tratados, dice Vattel, esa voluntad firme y sincera, esa constancia invariable á llenar sus empeños, cuya declaracion se hace en un tratado, es *santa*, pues es *sagrada* entre las naciones, cuya conservacion y reposo asegura; y si los pueblos no quisiesen faltarse á sí mismos, *la infamia debe ser el patrimonio del que viole su palabra*—

El que viola sus tratados, viola al mismo tiempo el derecho de gentes; pues desprecia la fé de los tratados, esa fé que la ley de las naciones declara sagrada; y la hace vana en cuanto depende de él—Doblemente culpable, agravia á su aliado, agravia á todas las naciones, ofende al género humano..... ...

Asi como todas las naciones están interesadas en mantener la fé de los tratados, en hacerla considerar por todas partes como inviolable y sagrada; asi tambien están autorizadas á reunirse para reprimir al que dé muestras de despreciarla, al que se burle de ella abiertamente, al que la viole y la huelle—Este tal es un enemigo público, que mina los cimientos del reposo de los pueblos, de su seguridad comun—

....

Continuará—

Revista de Periódicos Europeos.

—

Acaba de hacerse en la América del Sud un descubrimiento arqueológico del mas elevado interés por un sábio anticuario, Mr. Squier, cuyo informe ha sido leido ante la Sociedad Etnológica de Nueva York, que ha ordenado su impresion. Este informe es de alguna extension, y hemos extractado de él lo que nos ha parecido capaz de excitar la mas viva atencion:

"Varios datos me habían hecho sospechar, dice Mr. Squier, que algunas piedras antiguas de inmenso tamaño se encontraban enterradas en algunas de las islas del lago de Nicaragua; en consecuencia me hice transportar á Pensacola, que es una de esas islas, y que me había sido designada con particularidad. Mr. Squier hace aquí una descripcion, llena de novedad é interés, de esas islas de que se han ocupado tan poco hasta ahora. Ellas forman, dice, un laberinto bastante complicado, y deben su orígen, sin ninguna duda, á los fuegos volcánicos que las han elevado al rededor del volcan Momobacho, del fondo del lago cuyas márgenes guarnecidas de inmensas rocas negras, muestran aun las huellas de antiguas erupciones.

"Estas rocas están á veces acumuladas en masas informes cuyo aspecto desolante es á penas disimulado por las viñas pintorescas que serpentean en contorno de sus grietas. En la isla de Pensacola, estas rocas forman una especie de anfiteatro [cuya arena es una llanura fertil] inclinado hácia el occidente, y cuya vista se extiende hasta los picos del Monaga, mucho mas allá de las costas de Granada. Sobre una pequeña elevacion, en medio de ese templo de la naturaleza, encontramos una especie de choza casi enterrada bajo un bosque de plátanos, y donde el sol no dejaba penetrar aquí y allí, sino ráfagas de luz que caían como oro derretido al traves de esa alfombra de verdura. Muy cerca de este asilo abandonado hacía ya mucho tiempo, los Yndios que nos servían de guias nos mostraron dos grandes masas de piedra enterradas en sus tres cuartas partes. Las partes visibles, aunque degradadas por los siglos, habian conservado los vestigios de su antigua escultura. Nos pusimos á la obra, Yndios y Europeos, y á medida que adelantábamos, las masas de piedra se transformaban en inmensas estatuas, bien proporcionadas, perfectamente conservadas y de un trabajo muy superior á todo lo que habíamos encontrado hasta entonces. El descubrimiento nos excitaba en el mas alto grado, y los Yndios parecían tomar tanto interés en él como nosotros; sus animadas discusiones sobre el orígen de estas estatuas me interesaban vivamente: es sin duda Motezuma, decían candorosamente. Sus conjeturas no iban mas allá. (1)

"Conseguimos al fin con bastante trabajo desenterrar enteramente la mas pequeña de las estátuas; tenía roto uno de sus brazos y un lado de la cara mutilado. Restábanos ponerla de pié en su fosa, lo que nos dió aun mucho trabajo y el empleo de todas nuestras fuerzas; pero al fin pudimos admirarla toda entera. Representa en proporciones colosales, pero en perfecta armonía, un hombre sentado sobre un asiento cuadrado, la cabeza dirigida un poco hacia adelante y las manos sobre los muslos. Sobre su cabeza se encuentra esculpida la de un animal fantástico en cuyo alrededor se envuelven los anillos de una serpiente cuya cabeza amenazadora viene á apoyarse en la frente de la estátua.

"La combinacion toda tiene el sello de una belleza salvaje; pero lo que hay de mas interesante para los arqueólogos es que la cabeza del animal que adorna la de la estátua es el símbolo sagrado del dios Jochli, segun el antiguo calendario mejicano y los antiguos manuscritos que se han encontrado recientemente en algunos sepulcros. La piedra con que se ha formado esta estátua es una especie de basalto muy duro. El estilo de la estátua es atrevido, los miembros están bien desprendidos del cuerpo y ejecutados con mucho arte en sus mas pequeños detalles.

"Animado por el éxito de mi primera expedicion, volví dos dias despues á Pensacola con un séquito mas numeroso, resuelto esta vez á desenterrar enteramente la mayor de las estatuas; pero no tardé en reconocer que esta tarea era muy superior á los medios de que disponia; dispersé entonces á mis indios en la isla, despues de haber prometido una recompensa á los que descubriesen otros vestijios de antiguos monumentos.

"Despues de haber recorrido en persona la pequeña isla, en todos sentidos, empecé á creer que los otros monumentos que podia contener estuviesen perfectamente ocultos y que se hacia imposible por el momento descubrir sus vestigios, cuando en esto mis miradas distraidas se detuvieron sobre un ejército de hormigas, que se dirijian en un órden perfecto hácia un punto que yo no descubria; la columna podía tener de siete á ocho pulgadas de ancho; durante media hora próximamente estuve mirando esa desfilada de nuevo género, cuyo principio no había visto y cuyo fin no apercibía. La curiosidad de conocer su destino se apoderó al fin de mí, y seguí la columna hasta una gran piedra bajo la cual penetró. Me convencí de que no volvía á salir por el otro lado y maquinalmente me puse á examinar la piedra, sobre la cual acabè por descubrir algunos vestijios de escultura. Llamé entonces á mi gente, y despues de dos horas de trabajo, conseguimos levantar del lecho en que había reposado durante algunos siglos, una estatua un poco mas grande que la primera, pero bien distinta de esta bajo todos aspectos, pues presentaba uno á la vez extraño y repugnante. Le faltaba la parte inferior y me fué imposible encontrar de ella ningun vestigio; lo que quedaba era el busto. La cabeza era de un tamaño enorme, los ojos casi redondos y abiertos, las facciones contraidas, las orejas anchas y sobre todo muy largas. De la boca desmesuradamente abierta y cuya mandíbula inferior se prolongaba, tirada por las dos manos que parecían quererla arrancar, pendía una lengua que se extendía hasta el pecho.

"Ymposible sería expresar bien la extraña y horrible impresion de esta cabeza y de esta lengua que parecía querer lamer sangre. Estuve un momento fascinado por esa mirada fija de piedra, y comprendí el terror que una divinidad semejante debía inspirar á los que la adoraban.

"En cuanto á las hormigas, debí renunciar á descubrir su retiro que, en mi pensamiento,

---

(1) Es de notar que el nombre y la fama de este último Emperador de Méjico se conservan en las tradiciones de todo cuanto queda de las tribus Yndias, como la expresion de su religion y de su prosperidad de otro tiempo. Esperan siempre que Motezuma vendrá un dia á aniquilar á los Españoles y restablecer su antiguo Ymperio.

bien podía ser un subterráneo donde hubiese podido encontrar el resto de mi estátua, pero todas mis pesquisas no produjeron otro resultado que mostrarme su camino que se ocultaba profundamente bajo la tierra.

"Habiendo sobrevenido la noche, cada uno se acostó en el mismo lugar con sus impresiones, y al dia siguiente por la mañana habiendo llegado el refuerzo de hombres y herramientas que había pedido, emprendimos resueltamente levantar la mayor de las estátuas que conseguimos al fin enderezar en su ancha fosa. Representaba á un hombre con miembros enormes, pero bien desenvueltos, de pecho ancho y saliente y músculos bien designados acurrucado sobre un inmenso pedestal cuadrado, teniendo sobre la cabeza la de un aligador con las mandíbulas abiertas. El cuerpo del animal estaba adherido á la espalda de la estátua, con las patas delanteras descansando sobre los hombros, y las de atras aseguradas sobre las manos que parecían soportar todo el peso del monstruo. Jamás he visto una estátua que expresase mejor la idea de la fuerza. Es así como debe representarse á Sanson levantando las puertas de Gaza ó á Atlas sosteniendo el mundo. Su cara, aunque deteriorada, parecía respirar la seguridad de la fuerza.

"Al dia siguiente una larga piragua me conducía con toda mi comitiva á Gatapera, otra de las islas de Nicaragua, colocada en el centro del grupo que surca el rio con la rapidez de un torrente.

"Tiene algo de extraño pasar con la rapidez de una flecha entre esas islas, de las cuales algunas están habitadas por Yndios, cuyas mugeres se divisan cubiertas solamente por largos cabellos, y á sus hijos jugando en las pequeñas ensenadas, en medio de las flores de *gloria*, esta planta odorífica de Nicaragua. (1) Un poco mas lejos, papagayos disputando entre los árboles, como nuestros representantes en una sesion del Congreso, mientras que debajo de ellos enormes iguanas duermen tranquilamente al sol, y en medio de todo esto, el inmenso volcan Momobacho proyectando la sombra de sus costados calcinados como para hacer un contraste con la belleza del cielo y la lujosa vejetacion de todo lo que le rodea.

"Abordamos por último cerca de este terrible Momobacho, en una isla en forma de cono, en medio de la cual se encuentra un antiguo crater, cuyo fondo de una inmensa profundidad se ha convertido con el tiempo en un lago de emanaciones sulfúricas. Al rededor de este crater, grandes árboles protejen á numerosos montecillos de piedras secas. Uno de los Yndios me dijo que entre esos montecillos, en medio de matorrales muy espesos se encontraban numerosos restos de esculturas. Nos ocupamos, pues, de abrirnos un pasage entre esos matorrales con la ayuda de nuestras herramientas y al cabo de algun tiempo me encontrè yo mismo en presencia de una grande y bella estátua, igual poco mas ó menos en proporciones á la mas pequeña de Pensacola, pero derecha, teniendo en su cara, perfectamente conservada, una expresion dulce y triste. Un poco mas lejos otra estátua igualmente derecha y pareciendo sonreir, estaba tendida entre la yerba que la entrelazaba.

"Mi admiracion se aumentaba; era el arte antiguo en toda su perfeccion!

"Un Yndio me sacó de mi éxtasis para mostrarme un monumento de otro género que había descubierto; este representaba á un hombre sentado en la cima de una columna cuyo pedestal estaba lleno de cinceladuras de un trabajo precioso. Las manos estaban cruzadas en actitud suplicante, y los ojos abiertos parecían buscar alguna cosa ante ellos; tenía en la cabeza una piedra cónica por todo adorno.

"Un poco mas distante una inmensa piedra, semejante en la forma á un cañon, atrajo mi atencion. Tenía dos veces el largo del célebre cañon que existe en Brooklyn–Yard. Estaba rodeada de dibujos cuya significacion no pude explicarme y en la parte superior se encontraba esculpida una cabeza de hombre.

"Encontramos así quince estátuas mas ó menos bien conservadas, independientemente de una multitud de despojos, cuya naturaleza me fué imposible adivinar.

"Todo el mundo se preparó á descansar, excepto yo que me senté sobre una gran piedra oblonga ahuecada por la mano de los hombres y cubierta de musgo; en seguida me puse á representarme las escenas que debieron haber tenido lugar en este sitio, en otro tiempo tan animado y hoy tan desierto. Mientras que cavilaba de esta manera, el cansancio me hizo estender sobre la piedra en que estaba sentado, y me pareció que mis brazos y piernas habian encontrado huecos preparados para recibirlos, y un pensamiento se despertó en mi mente. Es la piedra de los sacrificios! Me levanté inmediatamente y la examiné, dominado en parte por el terror. Al levantar el musgo que ocultaba su antiguo y horrible destino descubrí dos agujeros que habian servido sin duda para dejar correr la sangre.

"Todos estos monumentos difieren por su estilo elevado de los encontrados últimamente en Copau por M. Stephens. Los adornos que se ven sobre estos son groseros y complicados, mientras que los que se notan en los monumentos de Nicaragua son al contrario tan simples como severos. Una de las estátuas podria representar á un bebedor de Hogarth petrificado; se echa hácia atrás en su asiento con un aire de gloton satisfecho que es inimitable.

"Una cosa hay digna de notarse, y es que todas estas estátuas parecen referirse á un tipo de que no se encuentra hoy ningun vestijio entre las antiguas tribus Americanas, lo que pareceria confirmar la tradicion segun la cual, muchos siglos antes de la llegada de los Españoles, los pueblos destruidos por estos últimos habian conquistado el pais á una raza que habian exterminado en seguida."

Mr. Squier, autor de esta interesante descripcion, termina dando detalles sobre restos de porcelana adornados de brillantes dibujos, y sobre un tigre colosal de basalto muy negro, teniendo con su zócalo mas de nueve pies de elevacion, que descubrió en una última expedicion.

Es de lamentarse que objetos tan preciosos permanezcan así abandonados á los estragos que el tiempo y la mano de los hombres podrán ejercer sobre ellos en adelante. Lo que no ha podido hacer un hombre, esperemos que un gobierno ilustrado lo hará en el interés de las artes y de la historia.

[De la *Presse* en Paris, fecha 24 de Octubre último.]

(2) En la sesion lluviosa hombres, mugeres y niños llevan una especie de jubon teñido de verdadera púrpura de Tiro, pues que la antigua muria se encuentra tambien en las indígenas de Nicaragua.

Revista de Periódicos Americanos.

Expediciones de los Pernambucanos á diferentes partes del Brasil y fuera de él.

La primera expedicion de que hay noticia es la que hizo el capitan Juan Tavares por órden del cardenal Rey D. Henrique, partiendo de Olinda en el año de 1579 con una bandera para conquistar á Parahyba del poder de los Potyguaras unidos con los Franceses. Juan Tavares no solo expulsó á los Franceses sino que tambien sugetó á los Yndios echando los fundamentos de una poblacion que por los años de 1584 á 1585 fué elevado á la categoría de ciudad con el nombre de *Fillipea* en honor de Felipe 2. º de España y 1. º de Portugal. (Sinopsis etc. pág. 52).

La 2. ª expedicion fué la que emprendió el capitan Gerónimo de Albuquerque (ó Mameluco) en 1597 por órden de Felipe 2. º para la conquista del Rio Grande del Norte, adonde se habian ido á refugiar los Franceses expulsados de Parahyba y protegidos por los Potyguaras. D. Francisco de Souza, Gobernador y Capitan General del Estado del Brasil contribuyó con todos los gastos á costa de la hacienda real. La escuadra que se aprestára en Pernambuco, llevando un Jesuita por ingeniero, y un franciscano por intérprete de la lengua de los indígenas, navegó con destino á la embocadura del Rio Grande que era el puerto mas visitado por los corsarios.

La empresa tuvo principio con un fuerte de madera junto al lugar donde hoy está la fortaleza de los reyes; y cuyo primer comandante [el mismo Gerónimo Albuquerque] tuvo muchos y reñidos combates con los indígenas por mas de un año, hasta que trabando amistad con uno de los gefes llamado *Sorobabé*, por mediacion de un Yndio aliado, tuvo oportunidad de echar los fundamentos de la ciudad, que tomó el nombre de *Natal*, por coincidir la inauguracion de su matriz con la festividad del nacimiento del Redentor en el año de 1599. (Synopsis, etc., pag. 62).

La 3. ª expedicion fuè la que hizo Pedro Coelho con 80 hombres á la Sierra de la Ybiapaba en el año de 1603 por órden del gobernador general del Estado del Brasil. (Synopsis, etc., pag. 67).

La 4. ª fué el excelente auxilio, que partió de esta capital en el año de 1604 á 1606 para defender la Bahia, amenazada por la horda feroz de los Aymorés. Una fuerza de 700 Potyguaras y Tabayaras convertidos fué mandada para salvar aquella capital, y llegando allí arrojó para el interior á los salvages, que habían asolado el valle. Despues de este importante servicio tuvieron los indígenas Pernambucanos por premio de su fidelidad la esclavitud á que solo se sugetaron por el poder absoluto de los Misionarios, que les impidieron toda resistencia. (Synopsis, etc., pag. 67 y 68).

La 5. ª fué la que hizo Martin Soarez Moreno en 1610, al Ceará, por la que obtuvo el título de capitan mayor, fundando una fortaleza orígen de la nueva Colonia. Esta expedicion que dió tan gran resultado fué tan pequeña, dicen los historiadores, que Moreno partió casi sin sèquito, fiado en la amistad que ya le tenían los Tapuyas. (Synopsis, etc., pag 70).

La 6. ª fué la que emprendió de nuevo el mismo Gerónimo de Albuquerque, fundador del Rio Grande, en el año de 1613, para la conquista de Marañon; y como el número de cien hombres que llevaba fuese pequeño, los dejó en el Buraco de la Tartaruga bien fortificados, y volvió á Pernambuco en busca de mas gente. En efecto aprontó una segunda expedicion, y con ella se fué á reunir á la primera, y desembarcó en frente de la isla del Marañon. El dia 19 de Noviembre de 1614 vino á atacarlo La Ravardiere con 400 Franceses y 4 mil Yndios; sin embargo el gefe Pernambucano los batió completamente obligando á La Ravardiere, á pedir y firmar una capitulacion en el dia 27 del mismo mes. Desaprobando la Corte de Madrid esta capitulacion ordenó un nuevo armamento, que fué:

La 7. ª expedicion, confiada al célebre y valiente Pernambucano Alejandro de Moura, General de la conquista de Marañon, partió en 1615 y llegó á Marañon á fines de Octubre, é inmediatamente Gerónimo de Albuquerque movió sus tropas, y ocupó la isla y el fuerte el dia 2 de Noviembre. La Ravardiere fué conducido prisionero de guerra á Pernambuco con parte de sus compañeros. Gerónimo de Albuquerque, capitan mayor, nombrado para Marañon empezó á fundar al rededor del fuerte de San Luis, la ciudad del mismo nombre que hoy es la capital de la provincia [Synopsis, etc., pag. 71 á 74.]

La 8. ª expedicion fué la que por órden de Alejandro de Moura marchó para la conquista del Amazonas á fines del año de 1615 compuesta de 200 hombres de las mismas tropas de Pernambuco que acababan de conquistar el Marañon. Esta expedicion al mando de Francisco Caldeira de Castello Branco, fué la que empezó la poblacion del Pará, y puede decirse que la conquista y poblacion de todo el norte del Brasil fué debida á los esfuerzos y valor de los Pernambucanos. En 1619 en consecuencia de la prision del fundador Caldeira, fuè á tomar el mando del Gran Pará, como capitan mayor, el valiente Pernambucano Gerónimo Fragozo de Albuquerque, que se había distinguido mucho en la conquista del Marañon. [Synopsis, etc., pag. 76.]

La 9. ª fué cuando ocupada la ciudad de Bahia por los Holandeses en el año de 1624, marchó de Pernambuco el General Matias de Albuquerque con socorros, y consiguió abatir la reputacion de las armas enemigas hasta la llegada del Almirante D. Tradique de Toledo en el año siguiente en que los Holandeses se rindieron. Es notable el modo de portarse de los Pernambucanos en aquella època, yendo voluntariamente muchos hombres ricos para defender á su costa á la Bahía. (Accioli, Mem. de la Bahía, tom. 1. º, pág. 81 á 86.)

Ocupada la capitanía de Pernambuco por las armas Holandesas, su libertad fuè debida solo á la lucha de 24 años, sostenida por la tenacidad y patriotismo de los Pernambucanos, desde el Rio de San Francisco hasta la Sierra de Ybiapaba. Durante la guerra fueron frecuentes las expediciones al Rio de San Francisco, á Parahyba, al Ceará y al Rio Grande del Norte. En esta constante alternativa de reveses de la fortuna, sucumbieron finalmente los Holandeses, apesar de la superioridad de su marina, porque no se sabía quien tenía mas ventajas si los Holandeses por mar ó los Pernambucanos por la velocidad increible de sus marchas. Por una de esas marchas violentas de que no hay ejemplo en la historia, la ciudad de Bahía fuè salvada de un golpe de mano de los Holandeses en 1639; pero no anticipemos los hechos.

La 10. ª expedicion, ó antes la pequeña fuerza Pernambucana, que se había retirado de Pernambuco, llegó tan á tiempo á Bahía, que la salvó de su inevitable ruina en el año de 1638, cuando el Conde Mauricio de Nassau sitió la misma ciudad con 7,800 hombres. Fué tan importante el servicio que los Pernambucanos prestaron en esta ocasion á la capitanía por el denuedo y valentía con que derrotaron á los Holandeses el dia 18 de Mayo del mismo año, obligándolos á una fuga precipitada, que el pueblo concurrió con varios donativos para presentar á la tropa vencedora de Pernambuco. [Accioli, Mem., tom. 1. º, pág. 100.]

La 11. ª expedicion fuè aun mas asombrosa, porque saliendo de Bahia el Conde da Torre con la escuadra, el año próximo de 1639, á fin de hacer un desembarco en Pernambuco, acompañaron por tierra el movimiento de la escuadra los cuatro gefes Pernambucanos Andres Vidal de Negreiros, Enrique Dias, D. Antonio Felipe Camarao, y Luis Barbalho Bezerra; entretanto, contrariado el conde da Torre por los vientos y por los Holandeses, con los cuales trabó cuatro combates, nunca pudo llegar á tierra; aquellos gefes con sus tercios viéndose solos y abandonados en el centro del poder y de las fuerzas de los Holandeses, tuvieron que regresar á Bahia, haciendo la espantosa marcha de mas de 400 leguas de ida y vuelta en menos de dos meses. Esta vuelta repentina y milagrosa salvó por segunda vez á Bahia, porque el Almirante Batavo Carlos Torlom, habiendo asolado el valle, iba á atacar la ciudad, cuando aparecieron en sus muros los cuatro mencionados gefes Pernambucanos, y esto fué bastante para disipar el terror de los Bahianos y salvar su capital. (Synopsis, etc., pág 96.)

Durante la lucha con los Holandeses, principalmente desde 1645 hasta 1654, en que los expulsaron, estuvieron los Pernambucanos ocupados dia y noche en esta tremenda guerra, sin ayuda ni favor de la metrópoli, que tambien se hallaba en brazos de la España, en consecuencia de la revolucion que paso en el trono de Portugal al duque de Braganza, despues D. Juan 4. º; entre tanto se sabe que de esa lucha empeñada en el Recife, resultó la reconquista de todas las plazas y fuerzas del Rio Grande del Norte, Ceará, Parahiba, Ytamaracá, y la Ysla de Fernando, segun la letra del articulo 19 de la capitulacion firmada el 26 de Enero de 1654. Despues de esa guerra no tenemos noticia de otro hecho de armas hasta el año de 1697, en que se verificó la destruccion de los Palmares.

La 12. ª expedicion fué la que tuvo lugar en el año de 1697, siendo gobernador de Pernambuco Cayetano de Mello y Castro, el cual por órden del Gobernador General del Estado del Brasil D. Juan de Lencastre hizo marchar una fuerza de seis á siete mil hombres contra la famosa república de los Negros de los Palmares, situada en la Sierra del Barriga, provincia de las Alagoas. Esta reunion formidable de esclavos huidos, que subsistió por mas de medio siglo, llegó á contar de 20 á 30 mil almas, segun refieren Rocha Pita y Brito Freire. Los negros repelieron vigorosamente á los sitiadores en el primer ataque pero llegando la artilleria sucumbieron á los primeros tiros de cañon. Las aldeas fueron arrasadas; y quedó apenas de los Palmares la memoria de sus famosos pobladores. (Synopis, etc., pag. 155) Hay aqui otra interrupcion en la historia de la provincia hasta el año de 1737.

La 13. ª expedicion fué la de 200 hombres mandados en el año de 1737 á desalojar á los Franceses de la Ysla de Fernando de Noronha. En efecto estos 200 hombres ocuparon la Ysla, que los Franceses abandonaron sin un tiro de fusil, y luego se dió principio á las fortificaciones bajo la direccion del ingeniero teniente general Juan Lobo de Lacerda. Desde entonces empezó aquella isla á ser regularmente fortificada, y guarnecida por tropa de Pernambuco, á cuya provincia pertenece en virtud de la carta regia de 24 de Septiembre de 1700. (Synopis, etc., pag. 204. Accioli, Memoria de la Bahia, tomo 1. º, pagina 172).

Durante esa lucha sangrienta y reñida en las márgenes del Rio de la Plata por causa de la Colonia del Sacramento, fueron para allí varios contingentes de Pernambuco; sin embargo, lo que consta con mas certeza es la expedicion del regimiento de infantería del Recife que se embarcó para la mencionada colonia, en el año de 1774 á 1775, y esta viene á ser la 14. ª expedicion fuera de esta provincia. Sin embargo el regimiento no llegó allí porque los Españoles habían ocupado la colonia, y quedó por esto en Santa Catalina, donde se hallaba cuando tuvo lugar la invasion de Ceballos en el mes de Febrero de 1777.

Habiendo los principales cabos portugueses cedido al terror pánico, que causó la llegada de la escuadra Española en aquella Ysla, se rindieron á discrecion, y fué en ese momento solemne que el Alferez de Granaderos Josè Correia da Silva, natural del Recife, tomando la bandera de su regimiento, ciñóse con ella y vino por tierra á Pernambuco, donde luego que llegó fué á entregar al gobernador, que entonces lo era Josè Cesar de Menezes, este sagrado depósito; documento auténtico del mas acrisolado valor, patriotismo y lealtad, egemplo digno de imitarse por todos los que prestan juramento á sus banderas. [Compendio de la Historia del Brasil, tomo 1. º, pag. 240.] Despues de eso no consta otra expedicion de esta provincia hasta fines del siglo 18.

La 15. ª expedicion fué la que se hizo á fines del año de 1808 para el Pará compuesta de 600 hombres sacados de los cuerpos de línea y de milicias. Llegando esta expedicion á la ciudad de Belen, el gobernador de aquella provincia José Narciso de Magalhaes y Menezes, le aumentó mas de 300 hombres, y en número de 900 se embarcaron para Cayenna, bajo el mando del teniente coronel Manuel Marques. A la llegada de aquella expedicion rindióse Cayenna el dia 12 de Enero de 1809, y en el dia 15 del mismo mes entró nuestra expedicion en la plaza, donde se enarboló inmediatamente la bandera Portuguesa. (Synopsis, etc., pág. 293.)

Habiendo circulado varios rumores en el año de 1815, acerca de una grande insurreccion de esclavos, de la cual tuviera varias denuncias el Capitan General de Pernambuco que entonces era Cayetano Pinto de Miranda Montenegro, y una de ellas que la comarca de las Alagoas era el foco de la susodicha insurreccion: fué mandado allí, el 1. º de Agosto del mismo año, el Capitan de Granaderos José de Barros Talcao de Lacerda con una compañía del regimiento de infantería de línea. La presencia de aquella tropa bastó para conservar en sosiego á dicha comarca de las Alagoas, y hacer desaparecer los rumores aterradores que circulaban por toda la capitanía.

La 16. ª expedicion fué la que partió en 1817, compuesta de los regimientos disueltos de infantería y de artillería, cuyos contingentes se embarcaron para Montevideo, y allí hicieron toda aquella campaña hasta la Yndependencia, volviendo muy pocos á su provincia natal.

Convendría mencionar aquí tambien la expedicion del Monte del Rodiador, llamada de la Pedra, hecha á fines de Octubre de 1820 por órden del Capitan General Luis do Rego Barreto; sin embargo, como fué dentro de la misma provincia, no nos ocuparemos de ella, ni de la marcha y reunion de Goianna, y de otros combates y expediciones, que se siguieron hasta el embarco del mismo Capitan General en Octubre de 1821, y la expulsion de las tropas portuguesas de toda esta capitanía.

(*Continuará.*)

(De la *Prensa*, en Pernambuco, fecha 15 de Noviembre último.)

La Esclavitud en los Estados Unidos.

Es mas que evidente que la cuestion de la esclavitud de los Estados Unidos no se encamina gradualmente á esa solucion con que

contaban muchos de los grandes hombres de la Union. Está hoy casi en el mismo punto en que estaba cuando Franklin y Jay capitaneaban la causa de la abolicion. Una de las leyes fundamentales de la union exije que el Gobierno Federal respete no solo los derechos de los dueños de esclavos y las leyes de los Estados donde existe la esclavitud, sino que preste tambien el mayor auxilio en la ejecucion de esas leyes. Consiguientemente no piden los dueños de esclavos sino aquello á que tienen derecho, y en su opinion menos de lo que podian exijir, en ese bill llamado de los Esclavos Huidos, cuyas disposiciones no pueden dejar de sonar mal á los oidos ingleses.

En todas las ciudades y villas de los Estados Unidos, desde el Atlántico hasta el Pacífico, y desde el Rio de S. Lorenzo hasta Rio Grande, todo hombre, muger ó niño, cuya piel manifieste el mas pequeño indicio de orijen africano queda sujeto por esa ley al siguiente tratamiento. Cualquiera persona, aunque sea desconocida, puede presentarse con un documento á las autoridades de un Estado lejano, y exijir la entrega de ese hombre de color como esclavo huido; y si este hombre no pudiese destruir la prueba de aquel documento con el testimonio de hombres libres, será entregado al reclamante, como le seria entregado un caballo, un perro que le hubiese sido robado. Puede ser un hombre de color que por muchos años haya trabajado como ciudadano libre, que haya tenido negocio; puede ser la muger ó hija de un hombre notoriamente libre; puede ser un negro ó pardo á quien no sea dado probar con el testimonio de hombres libres toda su historia y condicion desde el dia de su nacimiento; si se hallare en cualquiera de esos casos está expuesto á ser arrebatado del centro de una ciudad libre, y llevado á un Estado de esclavos á mil millas de distancia.

Aun mas, si el supuesto dueño ó su agente jurase que tiene razones para temer que alguien intente soltar el preso, ó hacer la menor oposicion á su transporte, están obligados los empleados federales, por el bill de que se trata, á tomar sobre sí la conduccion del esclavo reclamado, y entregarlo á su dueño en el lugar de donde se dijere que huyó. Si se diere el caso de ser arrebatado el esclavo del poder del reclamante, será obligado el Estado á pagar el valor de él á su supuesto dueño. Las personas que tomasen parte en esa soltura quedan sujetas á las penas mas rigorosas. El bill que contiene estas disposiciones fué aprobado ya por el Senado Federal, y probablemente tiene ya hoy fuerza de ley en los Estados Unidos.

La presentacion y aprobacion probable de esta ley, bien que en su substancia nada haya de nuevo, parece indicar una especie de crisis en la cuestion de la esclavitud; y de hecho existe esa crisis. Parece haber un movimiento general en cierta clase de la poblacion de la Union; no un movimiento que pueda dar lugar á graves recelos, porque ninguna duda puede haber en cuanto á la absoluta impotencia de esa clase, pero sí cuanto basta para incomodar los espíritus. Los hijos de Ham nunca fueron notables por la dignidad ó efecto con que presentan sus pretensiones, y es mas que evidente que su comportacion no contribuirá á suavizar su suerte.

El siguiente extracto del *New York Herald*, mostrará como proceden los abolicionistas, y los sentimientos que despiertan en otra seccion de la República modelo:

"En Cazenovia en este Estado, hubo el Jueves pasado en la convencion abolicionista una demostracion de fanatismo que en impudencia, descaro y ceguera no ha tenido igual en ninguna parte del mundo. En esta reunion de socialistas y de abolicionistas de todos los matices, colores, sombras y sexos, de espíritus blancos y negros, de traidores á este Estado y á los Estados Unidos, de filántropos femeninos con calzones, de simpatizadores masculinos con polleras, y de tránsfugas reconocidos como tales, presidió Federico Douglas, teniendo á su lado, como vice-presidente, un bando de mugeres de todos colores.

"Entre otras cosas se propusieron estos fanáticos que el llamado Chaplin, que se halla preso como seductor de esclavos, fuese presentado como candidato para la futura presidencia de los Estados Unidos! Aceptada esta propuesta, pasaron á una série de resoluciones en honor y gloria de Chaplin, de la libertad y de la guerra civil. He ahí en pocas palabras el bosquejo de los trabajos de esos despreciables é infames fanáticos."

Ademas de estas demostraciones públicas llevadas al mayor extremo de tolerancia y de sufrimiento republicano, parece haber una conspiracion general para instigar y auxiliar la fuga de los negros, especialmente en las inmediaciones de los Estados libres. El resultado de estas y de otras causas es una reaccion en favor de los anti-abolicionistas, y la determinacion de responder á los esfuerzos de los predicadores apretando mas las cadenas de los negros.

Citaremos dos incidentes para demostrar como son recompensados los sentimientos de libertad por ciudadanos que pretenden simpatizar con todo el mundo, especialmente cuando se trata de un rey ó de una aristocracia.

El corresponsal del *Express* en Washington, dice: Ultimamente han huido tantos esclavos, instigados por los abolicionistas, que los dueños de esta especie de propiedad están asustados y dispuestos á enviarlos á lugares mas seguros." Cita despues el siguiente ejemplo:

"William Williams, tiene la dicha de residir en aquel foco de libertad, residencia del Congreso Americano, y aun mas de haber sido cochero de tres Presidentes, incluso el actual. Despues de muchos años de trabajo se libertó hace poco tiempo, pero su familia bien que residente en Washington, es esclava de un sujeto de Nueva Orleans. Hace un mes fué agarrada súbitamente toda esa familia por un negociante de esclavos, y conducida para Baltimore en viaje para Nueva Orleans. Componíase esa familia de la muger de Williams, con mas de 50 años de edad, de tres hijos y otros tantos nietos. Como era de esperarse, halló esa familia la mayor proteccion de parte del presidente y de otras personas á quienes habia servido; levantóse una subscripcion y en la fecha de las últimas noticias faltaban solo 1500 $ para libertar las tres criaturas, todos los demas eran ya libres. Ni todos los negros, sin embargo, tienen la fortuna de ser cocheros del Presidente ó de servir á un Ministro de Estado."

El otro incidente es referido por el *Norfolk Beacon* en los siguientes términos:

"Ayer fueron presos 25 negros por haber violado las leyes del Estado, haciendo contratos en su nombre y recibiéndo la paga de su trabajo. Fueron puestos despues en libertad por haber presentado una licencia. Los lectores recordarán que hay una ley municipal que permite á los negros trabajar y recibir su jornal pagando por la licencia el impuesto de un peso. De hoy en adelante no se darán mas licencias de esas, porque la ley municipal que las autorizaba está en contradiccion con las leyes del Estado. Estimamos que se haya tomado esa resolucion."

El Pueblo mas libre y mas ilustrado del mundo, como con tanto placer se denomina á sí mismo, se dá por satisfecho con este estado de cosas. Mal nos cabría á nosotros indicar lo que convendría hacer. *Quisque suos patimur manes.* Tenemos que luchar tambien con nuestra herencia de dificultades; dejemos á los Americanos con las suyas; y despues es de su orígen Británico que ellos heredaron la esclavitud. Eso debe moderar la pluma de los críticos ingleses. Por otra parte, el evidente y notorio mal èxito de todo cuanto han tentado los Americanos para librarse de sus dificultades debía enseñarles á ser mas modestos en sus observaciones sobre los males sociales de la Ynglaterra y de otros paises europeos.

(*Times.*)

[Del *Jornal de Comercio* en Rio Janeiro, fecha 4 de Noviembre último.]

YNGLATERRA.

El Arzobispo de Westminster, ó la incoherencia del *Times*.

Algunos de nuestros escritores que son acérrimos defensores del absolutismo y de la mal entendida autoridad en todos los climas, están, ó afectan estar fuertemente chocados por haber conferido el Papa al Dr. Wiseman el capelo de Cardenal, juntamente con el título de Arzobispo de Westminster. Consideran esto un gran insulto hecho á S. M. la Reina, y una especie de ataque á uno de los poderes del Estado que se reune justamente en Westminster.

Sea ó no ofensa ó insulto, lo que hay de cierto es que no pasa de ser el fruto y la consecuencia necesaria de la reaccion absolutista que el *Times* creó, alimentó, inspiró y aplaudió. Es una cosa bien evidente que el Papa no tiene voluntad propia. Mientras fué dueño de sí mismo y de su inteligencia, mientras estuvo en armonía con su pueblo, fué un Pontífice liberal que jamas tachó de impiedad creencia alguna, que jamas insultó á ninguna monarquía constitucional con sus legados y arzobispos, ni con pretensiones á la independencia é inmunidades eclesiásticas. Solo despues de la restauracion por las armas de la Francia, de ser inspirado por los consejos de Nápoles, y dirigido por el Gabinete de Viena, ó, por mejor decir, solo despues que depositó su Gobierno en manos de ministros frailunos, es que el Papa se ha hecho supersticioso, reaccionario, hostil á los intereses británicos, encendiendo la tea de la discordia en Yrlanda en tan alto grado, y en Ynglaterra con tantos inconvenientes.

¿Y quien sino la reaccion militar y absolutista, habrá sido la causa de todo esto? ¿Quien mas que el *Times* ha empleado su fuerza é influencia en habilitar al Papa para perturbar la paz de la Yrlanda é insultar la dignidad de la Ynglaterra? ¿Quien, sino el *Times*, instigó á los Franceses á invadir á Roma tejiéndoles panegíricos? ¿Quien, sino el representante del *Times*, fué el órgano y el aliado de los Generales, de los padres, de los ministros y de la corte napolitana? El *Times* representó á Lord Aberdeen y los sentimientos del partido tory, y su influencia fuè la que concurrió sobremanera á animar á las potencias á restaurar al Papa con toda la insolencia del poder absoluto y de la irrefragable sabiduría. Cuando algunos estadistas Yngleses [Dios sabe con que timidez y cautela!] empleaban sus esfuerzos para ayudar al partido liberal de la Ytalia á cimentar allí el sistema constitucional; cuando el buen éxito de semejantes vistas era evidentemente la única cosa que podria haber salvado el Norte, el Sud y el centro de la Ytalia de las garras del absolutismo, y de la resurreccion del dominio de padres hipócritas ¿quien fué el que hizo fracasar ese filantrópico esfuerzo? ¿quien fué el que conspiró, el que luchó para frustarlo? Los sectarios de Lord Aberdeen y los redactores del *Times*!

¿Y como es que ahora, á malas horas, con tardio arrepentimiento, ó, lo que es mas cierto, con audaz incoherencia, se presenta el *Times* á denunciar el renacimento de la hipocresía papal? ¿Como es que esos Señores que tanto insistieron en el restablecimiento del absolutismo no quieren sujetarse ahora á sus consecuencias? ¿Como es que lamen el piè de los soldados, y se quejan despues de su brutalidad? ¿Como es que despues de haber besado los zapatos del Papa se admiran del puntapié que dá hoy á la magestad Ynglesa? Esos adoradores y restauradores de la tiranía deberían estar preparados hace mucho para las consecuencias de sus propios actos. Si deseaban la autocracia imperial, la ley marcial y la infalibilidad papal, debían tambien esperar las ejecuciones y confiscaciones, las carnicerías, los azotes á mugeres, por los legados católicos romanos, y por los cardenales de Westminster. ¿Cuales han sido de muchos meses á esta parte las cotidianas predicaciones del *Times*, ese órgano de todo cuanto hay de hipócrita y reaccionario en la Europa? Ni mas ni menos que sostener el poder hipercatólico y ultra-absolutista del Austria, que clara y ferozmente se oponía al espíritu constitucional y religiosamente liberal de la Ytalia, así como tambien á la causa constitucional y protestante de la Alemania del Norte. Toda su política, su incontestable poder, su fosfórica elocuencia fueron empleadas en aniquilar el principio protestante, el principio de la libertad de pensamiento en Europa. Y el público de Ynglaterra ha cometido la locura, y aun el crímen de sostener un periódico que tira á tan infame blanco, consintiendo que ocupe la categoría del órgano mas acreditado del pais, degradándose así incontestablemente, como tambien á la Ynglaterra, á los ojos del gran mundo Europeo.

En 1848 existieron grandes elementos y grandes esperanzas de poderse dar á la Ytalia una organizacion constitucional; en esas esperanzas estaba incluido el rescate de la libre accion del pasado. Solo los mogigatos pudieron considerar al Pontífice exento de las fragilidades de la humanidad, y con inspiraciones divinas, pues que el sentido comun y la experiencia demuestran que es igual en todo á los otros hombres y monarcas, y como ellos hijo de las circunstancias; que puede haber sido ayer un católico constitucional y liberal, y ser hoy un esclavo del Austria y un hipócrita. Todos los Pontífices futuros han de ser siempre lo que de ellos quisiesen hacer los elementos que los rodearen. Establézcanse sistemas constitucionales en la Ytalia, foméntese la educacion, abránse las puertas á la prensa, y no será necesario que nadie separe las atribuciones sacerdotales del Papa de las prerogativas temporales; la distincion se operará por sí misma. Las ideas, los intereses, la atmósfera entera se cambiará, y sin que en nada se alterasen los dogmas del catolicismo, corresponderia el espíritu de Roma y de su Pontífice al de los católicos ilustrados y civilizados, y sería tal que los protestantes, sin despreciarlo ni temerlo, lo respetarian.

Con todo, no podrá conseguirse jamas un estado tal de cosas, ya sea en la Ytalia, ya sea en la Europa, sino con la política y el plan de Lord Minto y de otros representantes de la Gran Bretaña en la Ytalia, uno de los cuales [el del memorable año de 1848] desgraciadamente ya no existe! La Ynglaterra con su fuerza habría podido salvar en aquel año á la Ytalia, protejido la Sicilia y convertídola en un pais constitucional y libre como lo es aun hoy el Piamonte. Si hubiese empleado sus esfuerzos en comun con la Francia, habria librado á los Franceses de la desastrosa serie de errores que cometieron en Roma, y que hizo retroceder á la Ytalia á la tiranía y superstición del siglo décimo quinto.

Si la religion católica romana, ó mas bien, si la religion puramente papal ha resuscitado amenazadora tanto en el sentido político como religioso, es debido únicamente á su nueva alianza con el absolutismo, y á la cobardía y traicion de esos moderados que con exagerado horror á la anarquía moral y política se encerraron en el extremo opuesto, sosteniendo cuanto hay de despótico, supersticioso y retrógrado. Ya van, sin embargo, despertando de su error esos Señores, á tal punto que siendo en otros momentos capaces de aplaudir las carnicerías de Haynau, hacen ascos ahora porque el Papa nombra un Cardenal en sus barbas. Pero es porque se olvidan de que un verdadero déspota nunca perdona á un pais el ser constitucional, ni un extra-Papa cesa jamas de guerrear y de agitar un pais que es protestante.

(*Daily News.*)

(Del *Correo Mercantil* en Rio Janeiro, fecha 9 de Diciembre último.)

ESTADOS UNIDOS.

Ymportante de España—Estado complicado de las relaciones entre España y los Estados Unidos—Los Americanos presos en Contoy.

(Correspondencia del "London Chronicle")

Madrid, Octubre 15—Las últimas noticias recibidas aquí sobre la cuestion de Cuba, y las relaciones entre los gobiernos de España y de los Estados Unidos, á que ella da lugar, son de un carácter lúgubre. Las negociaciones han sido conducidas principalmente en Washington; pero el gobierno aquí no está satisfecho con el modo como las ha conducido su enviado en Washington; y aun se trató poco há de retirarlo, por falto de energía, etc.; y se le ha transmitido una nota, para presentarla al gobierno de Washington, de un carácter tal que, á haberlo dejado á la discrecion del Sr. Calderon de la Barca, probable es que no la hubiese entregado. A este caballero se le dejó una porcion de tiempo sin instrucciones de ninguna clase, y, en las críticas circunstancias en que se hallaba colocado, dicen que fué su objeto el evitar en cuanto fuese posible, todo lo que pudiera irritar la susceptibilidad Americana, y suministrar un pretexto para entrar en riña, y esto, bajo la fuerte conviccion de que una riña, para la cual la España suministrase algo parecido á un pretesto legítimo, sería acogida, mas ó menos, por todos en los Estados Unidos; y en efecto, es la opinion de los que están mas al cabo de la actual situacion de las cosas que, por mas que la diplomacia pueda alejarla por un tiempo, al cabo ha de resultar inevitablemente una contienda de esta cuestion.

Los diarios ministeriales aqui saludaron el advinimiento al poder del gabinete de Mr. Webster, como si Cuba quedase en salvo á consecuencia de este evento, y prodigaron sus elogios al nuevo Presidente de la Union como lo habian hecho poco há con su predecesor. Pero ahora empiezan á asumir un lenguage diferente, y la *España* trae hoy un largo artículo cuyo objeto es demostrar, por una multitud de consideraciones, que no hay que fiarse en la política del gabinete de Mr. Webster, cuya "asombrosa lenidad" hácia los conspiradores contra Cuba se explica por la posicion del gobierno Americano y el poder que el sentimiento popular y el deseo nacional de engrandecimiento posee en aquel pais, Sin discutir los méritos del modo de ver de la *España* en este caso, yo creo que los que tienen el mejor conocimiento del asunto consideran que, si se dá algun fundamento plausible para ello, todos los Americanos se hallarán del mismo sentir en esta cuestion. Todos quieren á Cuba, cual mas cual menos; y los que no sancionarian una invasion por aventureros en tiempo de paz, considerarian una riña, para la que se les diese un buen pretexto, como una dádiva del cielo mas bien que otra cosa; y por tanto ha sido la política del Señor Calderon de la Barca dirigir el timon de modo que se apartase todo lo posible del escollo que tenia á su frente. El gobierno Español confiando probablemente en la gran fuerza naval y militar que está acumulando en Cuba, y tambien quizá en la esperanza de formar alianzas Europeas en caso de necesidad, está tomando un tono mas alto; y veo que uno de los diarios de Nueva York, como lo cita la *España*, alude al dicho de que "la España, en sus comunicaciones oficiales con este pais, ha tomado un tono que no podemos dejar pasar sin honor."

El Conde Mirasol salió de Cuba para España el 10 del último en un paquete de vela. El General Enna, nombrado segundo Comandante de Cuba llegó á la Habana el 21 del pasado en el buque transporte Santacilia con el Brigadier Pavin, el Coronel Lagos y varios otros oficiales, y 329 hombres de tropa. Los Generales J. Concha, Leymerich, Manzano y otros gefes destinados para Cuba, llegaron á Cádiz el 10 para embarcarse para la Habana.

Las remesas de Cuba al gobierno aqui durante el mes pasado, solo ascendieron á 68,000$. En punto de hecho, en vez de ser un manantial de riqueza para el Erario Español, puede hacerse una sangría para él, segun van acreciéndose los gastos de armamentos para su defensa. Los hombres prácticos dicen, véndala V. con la mayor ventaja mientras puede hacerlo, y pague sus deudas con lo que le den; pero esto se mira como *infra dignitatem* por los hombres del poder, que han proclamado por su principal órgano que Cuba ha de ser ó Española ó Africana, ó una colonia dependiente ó un nuevo Sto. Domingo. La sentencia pronunciada en la Habana contra los capitanes Americanos presos en Coatoy contribuirá probablemente á la complicacion de los negocios entre ambos Gobiernos.

Madrid, Octubre 16. Se asegura como cosa cierta en los círculos mejor informados que el gobierno aquí *ha mandado órdenes á las autoridades de Cuba para que se suspenda la ejecucion de las sentencias pronunciadas contra algunos de los Americanos tomados en Contoy, y que hay razon para esperar que esta causa de rompimiento será removida por último, poniéndolos en libertad, como ya se ha hecho con la gran mayoría de ellos.* Por este paso del Gobierno Español se gana tiempo para la negociacion, en todo evento; mientras que bien poca duda hay de que la ejecucion de las sentencias hubiera traido inmediatamente en pos de sí las mas serias consecuencias. Dicen que una larga correspondencia ha tenido lugar sobre el asunto entre el enviado Americano, Mr. Barringer, y el Señor Pidal, Ministro de Negocios Extrangeros; y que hubo un momento en que las cosas se aproximaron muy mucho á una ruptura.

Ninguno de los diarios aquí ha hecho alusion á esta parte de la cuestion Cubana, á la que me he contraido mas de una vez. Limítanse á denunciar á Lopez y á sus coadyuvadores Americanos, que estan tramando nuevas invasiones que el Gobierno Americano se cree estar muy deseoso de prevenir; en-

tretanto, á no ser por la prudente resolucion que acaba de tomarse, las dos naciones estarian sumidas en una guerra, sin que el público Español hubiese tenido el mas ligero conocimiento prévio de lo que estaba pasando.

Una carta de Santander del 11 dice que 1,200 hombres estaban por embarcarse en aquel puerto el 15 para las Yslas Canarias, á unirse allí con las fuerzas enviadas de Barcelona y Cadiz, y que los buques en que han de ir están prontos para recibirlos. El General J. Concha pasó revista el 12 á las tropas que habian llegado de Cadiz para el embarque que debia tener lugar muy en breve; esperándose que el mismo General Concha con otros generales que le acompañan saldrán en un vapor el dia 15.

(Correspondencia del "Times" de Londres.)

Madrid, Octubre 19. Todos los diarios políticos aquí, de toda opinion y color, están furiosos contra la indiferencia con que el Gobierno de los Estados Unidos mira los ataques piráticos contra la Ysla de Cuba, y urgen al gobierno Español para que adopte medidas que mantengan la dignidad de la España, requiriendo de los estados de la Union el ejercicio de sus buenos oficios para el restablecimiento de una buena inteligencia entre los dos paises. El hermoso buque de vapor "Castilla" salió el 13 del corriente del puerto de Tarragona, trayendo á bordo el regimiento de la Reina y un destacamento de artillería. Este buque se dirige á Cadiz para unirse á la expedicion de Cuba.

[Del *Heraldo* de Nueva York, fecha 9 de Noviembre último.]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ciudadano Antonio Terrero——

Buenos Ayres, Septiembre 5 de 1850—
Año 41 de la Libertad, 35 de la Ynd'cia.
y 21 de la Confederacion Argentina—

Solicita el pago de cuatro reses que comprende el documento que acompaña—

Exmo. Señor—

El Ciudadano que subscribe, ante V. E. se presenta y dice: que Da. Josefa Ceballos, vecina del Fortin de Areco le ha encomendado el cobro del adjunto, recibo fecha Abril 2 de 1846, por cuatro reses, entregadas de auxilio, para consumo de la fuerza al mando del Sargento Mayor D. Julian Berdun—Por tanto—

A V. E. suplica que, si fuere de su superior agrado, se digne ordenar el abono de dicho recibo—

Exmo. Sr—
Antonio Terrero—

Diciembre 7 de 1850—

Páguense á cuarenta pesos los novillos, á treinta las vacas, y en lo que no está expresado si son novillos ó vacas, abónense mitad novillos y mitad vacas; y el total de su importe, que son ciento cuarenta pesos, entréguese á D. Antonio Terrero para que lo tenga á disposicion de su dueño—Transcribase este decreto al Juez de Paz del Fortin de Areco reconviniéndosele muy sériamente por la grave falta que ha cometido al dar recibos sin indicar el número de novillos, y el de vacas; y publíquese—

Rúbrica de S. E—

YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesoreria General del Lunes 3 *de Febrero de* 1851—

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria	Letras de tier'as	Billetes para renovac.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer	11,600,945 1	165 6¼	3,010,751 1	1,986	2,349,500	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	93,496 4¼	5 4	62,878 1				
	11,694,441 5¼	171 2¼	3,073,629 2	1,986	2,349,500	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
A Zimmerman, Frazier y Compania, como representantes de los Señores Baring y Ca., por la mensualidad de Enero, y á cuenta del empréstito contraido en Londres el año de 1824	73,750						
A los mismos, por piedra para la obra del Paseo Julio	20	" " "	7,600				
Al Sargento Mayor Edecan D. Pedro Ximeno, para el destino que S. E. le ha ordenado	12,692 2 2,135 1,600						
Al Coronel Edecan D. Juan José Hernandez, para id	5,050						
A D. Felipe Gomez, por tejuelas para los techos de las casitas del cuartel de la Division Palermo	11,840						
A Da. Cecilia Ledesma, por ganado de auxilio	1,835						
Al Comisario pagador D. José Maria Rosende, por jornales de los trabajadores en la obra del Paseo Julio	8,612						
Al Oficial 1.° del Ministerio de Hacienda, para objetos de servicio	200						
Al Sargento Mayor Edecan D. Antonino Reyes, para el destino que S. E. le ha ordenado	10,000						
A D. Angel Noguerol, por tornillos para madera	420						
Al Sargento Mayor Edecan D. Pedro Ximeno, para el destino que S. E. le ha ordenado	22,149 1						
Existencia	11,544,138 2¼	171 2¼	3,066,029 2	1,986	2,349,500	4,385,600	1,596,913 7¼
	11,694,441 5¼	171 2¼	3,073,629 2	1,986	2,349,500	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoria General del Lunes 3 *de Febrero de* 1851—

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondos para devoluciones
Exist'a. del Sábado.. De comisos y dep'to	"	2,356 7¼	" " "	18 4
Del Estado	53,523 5	" " "	62,878 1	
Entrada	67,145 2			
Salida	20,853 3¼			
Puerto	3,600 4	5 4		
Contribucion	1,897 3			
Comiso	" " "	122		
	147,020 1¼	2,484 3¼	62,878 1	18 4

HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General.	93,496 4¼	5 4	62,878 1	
Existencia..	53,523 5	2,478 7¼	" " " "	18 4
	147,020 1¼	2,484 3¼	62,878 1	18 4

Buenos Ayres, Febrero 3 de 1851—
Por indisposicion del Sr. Tesorero—JOSE EUSTAQUIO BEASCOECHEA—
Yntervine—ALBARRAZIN—
V.° B.°—BERNAL—

Capitanía del Puerto——
¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de los buques nacionales que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Goleta nacional Primera Fortuna, de 30 toneladas, patron T. Rego, de Santa Fé el 25 del pasado, con 700 postes; al patron.

Ballenera n. Esperanza, de 6 tns., p. F. Silva, del Monte hoy, con duraznos; al patron.

Goleta santafecina Santa Ana, de 28 tns., p. B. Zaballa, de Santa Fé el 25 del pasado, con 1,248 cueros vacunos secos, 16 palos, 66 camas, 108 rayos; al patron.

Pailebot n. Jóven Sebastian, de 10 tns., p. E. Monte, del Monte el 1.°, con duraznos; al patron.

Pailebot santafecino Centella, de 12 tns., p. J. Scuarchafino, del Rosario el 28 del pasado, con 48 fanegas ceniza; al patron.

Lancha n. Primorosa, de 2 tns., p. D. Ferreira, del Monte ayer, con duraznos; al patron.

Balandra n. Chilena, de 10 tns., p. A. Demora, del Monte el 27 del pasado, con 600 estacones; al patron.

Pailebot correntino Carmelita, de 18 tns., p. G. Rosano, del Rosario el 29 del pasado, con 5,000 sandias; al patron.

Pailebot n. Jóven Ventura, de 23 tns., p. L. Gazquet, del Buceo el 1.°, con 50 fardos lana; á Rubio.

Lanchon n. Principiante, de 6 tns., p. M. Joaquin, del Monte el 1.°, con duraznos; al patron.

Queche n. Emilia, de 6 tns., p. B. Durante, del Monte el 1.°, con duraznos; al patron.

Goleta n. Cornelia, de 45 tns., p. J. B. Sanguinetti, de Santa Fé el 29 del pasado, con 13,000 sandias; al patron.

Son nacionales 12

Buenos Ayres, Febrero 3 de 1851.
Pedro Ximeno—

Capitanía del Puerto——
¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto hoy dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

Balandra nacional Fortuna, de 12 toneladas, patron José Sanguinetti, para Gualeguaychu, en lastre; por el patron.

Balandra n. Emilia, de 12 tns., p. Nicolas Chaparro, para San Nicolas, con 50 arrobas harina, 600 pies de tabla; por el patron.

Lancha oriental San José, de 2 tns., p. Lorenzo Durante, para el Monte, en lastre; por el patron.

Pailebot oriental Cid Campeador, de 122 tns., capitan Ramon G. Panasco, para el Buceo, con 447½ fanegas sal, 30 cajones mercancias, 18 fardos id., 1 barrica id.; por Ocampo y Risso (hijo.)

Bergantin espanol Ynvencible, de 219 tns., cpn. Francisco Maristany, para el Salado, en lastre: á cargar para la Habana; por Romaguera.

Son nacionales 2
Yd. extrangeros 3
Total.... 5

Buenos Ayres, Febrero 3 de 1851.
Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

YNTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.
Enero 29.

De la Magdalena ha conducido don José Figueroa 117 cabezas, compradas por don Mateo Grela; 15 á don Ysidoro Canales, 40 á doña Agustina Canales, 18 á don Mariano Falomir, 21 á don Antonio Rodriguez, 3 á don José Duran, 1 á doña Bonifacia Gomez, 1 á don Bartolo Bavio, 1 á don Domingo Valdez, 17 del conductor: para abasto—que hacen las........ 117

31.

De Chascomús ha conducido don José Chirino 1120 cabezas, compradas por don Juan Fernandez; 1,049 de la propiedad de don Prudencio Ortiz de Rosas, 3 á don Pedro Fuentes, 5 á don Pedro Lara, 4 á don Luis Cos, 4 á don Gervasio Lopez, 4 á don Pedro Ponce, 9 á don Juan Zapata, 2 á don Luis Vidal, 2 á don Jacinto Ycasati, 3 á don Mateo Barbosa, 5 al Sr. Castellano, 2 á don Claudio Poller, 1 á don Vicente Carballo, 2 á don Vicente Castro, 7 á don Andres Espindola, 1 á don José Rocha, 2 á don Santiago Espinosa, 1 á don José Montenegro, 1 á don Doroteo Luna, 2 á don Justo Gomez, 2 á don Candelario Figueroa, 1 á don José Cos, 1 á don Domingo Coronel, 2 á don Andres Navas, 1 á don Ygnacio Gomez, 2 á don Manuel Duval, 1 á don Juan Lozano, 1 á don Alejandro Leloir: para saladero—que hacen las.. 1120

Del Azul ha conducido don Hipólito Hernandez 558 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra, á don Luis Cos: para saladero—que son las........ 558

De Dolores ha conducido D. Juan Rosas Ortiz 485 cabezas, compradas por D. Juan Sallano y Ca.; 424 á D. Francisco Valdez, 1 á don Manuel Arruda, 1 á don Manuel Garcia, 1 á don Mariano Jerez, 4 á don Teodoro Villegas, 2 á don Eugenio Diaz, 1 á don Simon Pereyra, 1 á don Ambrosio del Molino Torres, 2 á don Reducindo Barragan, 5 á don Gregorio Lezama, 1 á don Eugenio Robles, 1 á don Reducindo Gomez, 1 á don Francisco Saenz-Valiente, 2 á don Toribio Fernandez, 2 á don Nicolas Villarruel, 1 á don Manuel Montañez, 1 á don Cipriano Valdez, 2 á don Celedonio N., 2 á don Julian Dupuy, 5 á doña Maria Lucero, 11 á don Nicanor Otamendi, 5 á don Andres Plaza, 5 á don Eugenio Ferreyra, 1 á don Carlos Don, 3 á doña Manuela Guerreros: para saladero—que hacen las........ 485

De la Loberia ha conducido don Calixto Ordoñes 270 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion, á don Benjamin Susbiaurre: para abasto—que son las........ 270

De San Vicente ha conducido don Antonio Villagra 137 cabezas, compradas por don Nicolas Daso; 42 á don Felipe Sotuyo, 35 á don Juan Bautista Cabrera, 11 á don Mariano Guzman, 11 á don Juan Bautista Elordi, 37 á don José Martinez, 1 á don Ciriaco Guerrero: para abasto—que hacen las........ 137

De la Loberia ha conducido don Francisco Aranda 254 cabezas, compradas por don Luis Ramos; 3 á don Amaro del Valle, 1 á don Pablo Muñoz, 2 á don Pedro Yturralde, 1 á don José Arce, 1 á don Cándido Pizarro, 219 á don Juan Otamendi, 3 á don Roman Martinez, 1 á don José Gutierrez, 22 á doña Josefa Barragan, 1 á don Gerónimo Aranda: para abasto—que hacen las........ 254

De San Vicente ha conducido don Teodoro Gomez 150 cabezas, compradas por don Francisco Romero: 96 á don José Gomez, 32 á doña Maria Villalva, 12 á don Mauricio Castro, 9 á don Dionisio Monsalvo, 1 á doña Tomasa Martinez: para abasto—que hacen las........ 150

MERCADO DEL OESTE.
Febrero 1.°

Trigo vendido en el dia de la fecha con expresion de los vendedores y compradores— A saber—

	Fanegas.	Precios.
D. Laureano Reynoso, á don Carlos Garrocho	25	á 56
" Vicente Lucero, á don Pedro Auli	15	á 70
" Ramon Lescano, á don Saturnino Unzue	15	á 76
" Benigno Lugones, á don Pedro Gadea	42	á 68
Dicho Lugones, al mismo Gadea	21	á 78
" Manuel Pose, á don Carlos Tourello	7	á 80
" Ramon Baez, á don Luis Ballestero	11	á 56
" José Luna, á don Juan Miranda	62	á 62
" Juan Alicate, á don Pascual Ramirez	90	á 72
" Santiago Larreyna, á don Saturnino Unzué	21	á 62
" Manuel Mendoza, á don Saturnino Unzué	43	á 56
	352	

Se han vendido trecientas cincuenta y dos fanegas trigo de pan á los precios desde 56 hasta 80 pesos, perteneciente á las clases regular y superior.

MERCADO DEL NORTE.
Febrero 3.

Trigo vendido en primer mano el dia de la fecha con expresion de los vendedores y compradores—á saber—

	Fanegas.	Precios.
D. Tomas Salinas, á don Nicolas Maza	10	á 68
" José Maciel, á don Sebastian Martinez	8	á 85
" Pio Arias, á don Pedro Auli	6	á 70
" Manuel Dominguez, á don Augusto La Roche.	25	á 70
" Ciriaco Salinas, á don Sebastian Martinez	21	á 80
" Mariano Santucho, á don Pedro Auli	12	á 72
" José Cornejo, á don Sebastian Martinez	11	á 70
" José Gutierrez, á don Augusto La Roche	20	á 70
" Nicolas Diaz, á don Sebastian Martinez	6	á 80
" Clotildo Chaves, á don Pedro Auli	24	á 72
" Juan Yglesias Chaves, á don Sebastian Martinez	8	á 60
" Ramon Palma, á don Sebastian Martinez	5	á 70
" Pedro Yrrazabal, á don Augusto La Roche	6	á 70
" Pedro Diaz, á don Augusto La Roche	10	á 66
" Pedro Duran, á don Augusto La Roche	26	á 60
" Silvestre Marquez, á don Sebastian Martinez.	8	á 85
" José Palacios, á don Sebastian Martinez	10	á 72
" Ramon Duarte, á don Sebastian Martinez	10	á 60
" Francisco Martinez, á don Sebastian Martinez	6	á 80
" Agustin Zamora, á don Pedro Auli	12	á 64
" Rufino Luna, á don Sebastian Martinez	18	á 80
" Felix Ballester, á don José Vial	7	á 70
" Baldomero Taborda, á don Sebastian Martinez	6	á 70
" José Plaza, á don Sebastian Martinez	10	á 75
" Nepomuceno Rodriguez, á don Antonio Ferreto	7	á 70
" Cándido Olivares, á don Angel Vial	7	á 66
" Julio Martinez, á don Pedro Auli	4	á 60
" José Gutierrez, á don Sebastian Martinez	16	á 75
" Seferino Perez, á don Antonio Ferreto	3	á 65
" Cecilio Alfonso, á don Sebastian Martinez	9	á 60
" Toribio Lisarriaga á don Pedro Longuinot	7	á 60
" Ramon Manzanares, á don Sebastian Martinez	5	á 70
" Antonio Lucero, á don Pedro Auli	8	á 70
" Paulino Perez, á don Sebastian Martinez	7	á 70
" Clotildo Chaves, á don Pedro Auli	11	á 70
" José Palacios, á don Augusto La Roche	11	á 70
" Rufino Diaz, á don Antonio Ferreto	3	á 75
" José Gutierrez, á don Sebastian Martinez	25	á 75
" Rufino Diaz, á don Antonio Ferreto	5	á 63
" José Maria Sosa, á don Sebastian Martinez	25	á 60
" Agustin Ferreyra, á don Augusto La Roche	10	á 70
" Felipe Chaves, á don Pedro Auli	22	á 65
Suma	470	

Se han vendido cuatrocientas setenta fanegas trigo de pan, á los precios desde 60 hasta 85 pesos, perteneciente á las clases superior, y regular.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

AMA DE LECHE.

Se ofrece una ama de leche, primeriza y de leche abundante. La persona que le necesite puede ocurrir á la Calle Maypú N. 123.

f5—3p.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Hospital General de Mugeres——

Los Albaceas del finado D. Justo Villegas, entregaron quinientos pesos moneda corriente, por legado de dicho finado. Febrero 4 de 1851.

Belaústegui.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITAROIS!

TRIBUNAL DE MEDICINA—

D. Marcos Demarchi ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos en la facultad de Farmacia, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en ella.

Buenos Ayres, Febrero 4 de 1851.

Perez.

100 $ DE GRATIFICACION.

El Lunes 3 del corriente, como á las once de la mañana se han perdido en la calle larga de Barracas los siguientes articulos de la propiedad del Capellan Ingles; una cajita con los útiles para administrar la Santa Comunion segun la Liturgia de la Iglesia Anglicana, un libro de devociones en una bolsita de merino negro, y una Estola. La persona que encuentre dichos articulos y los entregue en la casa N.° 64 calle Mayo, ó en la calle larga de Barracas recibirá la gratificacion de 100 $.

f5—5p.

Ama de leche.

Se precisa una que sea sana y de buenas recomendaciones, en la calle de la Piedad número 44.

e31—15p.

AVISO Sevende una Casa calle de Lima N. 65 y 69 compuesta de seis piezas, dos patios pozo de balde y una cosina y un cuarto á la calle independiente, con dos piezas y un pequeño patio que pertenese á la misma casa; la persona que se interese en ella ocurra á calle del perú N. 76 á allar con quien tratar.

f5—10p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

CREDITO PUBLICO.

La amortizacion de rentas tendra lugar, desde el 5 hasta el 14 del presente mes, las propuestas se oiran en la misma oficina de onse á una de la mañana, bajo la direccion del Presidente que firma. Buenos Ayres, Febrero 4 de 1851.

Juan Alsina.

Interesante al público.

En la calle de Corrientes No. 201 y 203 de la iglesia de San Nicolas media cuadra para el rio ó depósito de las galeras fúnebres, se encuentran cajones para muertos de toda clase y tamaños tanto de caoba como aforrados á los precios mas baratos que en ninguna otra parte.

e25 1mp.

A los Profesores de Ynstruccion Primaria.

Se precisa uno para dar lecciones en casa, el que lo pueda hacer, ocurra á la calle de Belgrano No. 196 e25—6p.

Aviso.

Se ofrece de ama de leche una Ytaliana; darán razon en la esquina de Santa Lucia de Barracas, donde dicha Ytaliana vive, que dista muy cerca de allí.

o31—3p.

Aviso nuevo.

Los que subscriben hacen saber á sus amigos y al público en general, que desde el Domingo 22 del corriente, se servirán en el establecimiento del café de la Armonía, helados como en los años anteriores, con prontitud y esmero y á precio equitativo; los Señores que gusten encargar para fuera, pueden verse con los directores del establecimiento Maggiolo y Migoni.

d14—6p.

AVISO.

El abogado que subscribe avisa á sus clientes haber mudado su estudio á la calle de Cuyo num. 101.

Domingo Pica. jl16—5p.

DINERO PRESTADO.

SE sigue prestándo dinero sobre alhajas, muebles &a, calle de Cuyo núm. 52; desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde; al mismo tiempo se recuerda á los dueños de prendas empeñadas en la casa, las vengan á recoger antes de cumplirse un año de su empeño; porque de lo contrario, serán dichas prendas vendidas sin dar lugar á reclamacion alguna.

n8—6p.

¡Viva la Confederacion Aargentina!
¡Mueran los Salvages unitairos!

Aviso al Comercio.

Habiendo sido favorecidos los que subscriben, por la alta munificencia del Exmo Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, con su superior permiso para rehabilitar la casa de Martillo que tuvo en esta Ciudad el finado ciudadano D. Roberto Bilinghurst, padre de D. Mariano Daniel Bilinghurst, y girár la casa bajo la razon social de Vivar y Bilinghurst; se hacen un honor de participar al comercio en general y particularmente á sus amigos, que queda restablecida la dicha casa de remate y comisiones en el mismo local que han ocupado hasta hoy calle de Santa Rosa N.° 26. Buenos Ayres Septiembre 18 de 1850.

Mariano D, Bilinghurst.—Mariano Vivar:

s16—10p.

AVISO.

En la Recoba Nueva No. 70 se encuentran botines de charol francés para hombre á 45 y 50 pesos, zapatos de charol frances para señora á 12 pesos par. e4—5p.

CALLE LA MERCED NUM. 62.

El Depósito, acaba de recibir por el último buque llegado del Havre "Universal," un surtido completo de ropa hecha y artículos para hombres y niños, toda mandada á hacer expresamente para el Depósito, cuyo pormenor es el siguientes—

Paltós, levitas y franques de paño merino, perfectamente bien hecho y á la último moda á $ 160
Paltós y fraques de casimir de colores " 140
Id. id. de Orleans—— " 70
Id. id. de Mahon—— " 50
Id. id. de id. para niños—— " 40
Id. id. de brin de hilo—— " 30
Ropa de Chamber, de hombre de mucho gusto—— " 100
Sombreros de castor blancos con pelo muy ricos—— " 100 á 120

TINTA PARA FARDOS.

Tinta para escribir y marcar fardos de lana de superior calidad y bien negra, á cinco pesos botella grande, y por docenas, á cuarenta pesos; de igual calidad; del colegio para San Francisco última librería.

Aviso.

Ayer Domingo como á las 10 y media de la mañana se voló un loro, color de plomo, de la Calle de Balcarce, en la direccion al Oeste. La persona que se hubiera encontrado será gratificado devolviéndolo su dueño en la casa núm. 11 calle Balcarce.

j13—3p

LA
DAMA DE MONSOREAU.

Obra original de
ALEJANDRO DUMAS
en dos tomos.

Esta interesantísima obra se halla en venta en la oficina de la Gaceta Mercantil.

SU PRECIO **50 pesos.**

AVISO.

Se necesita una ama de leche que sea morena y netenga hijo. Calle Cuyo No. 160. d11—3p.

Editor responsable: ESTEVAN HALLET.